

## EL CONGRESO RECONOCE EL SISTEMA DE SIGNOS COMO LENGUA OFICIAL DE ESPAÑA

Posted By [dselling](#) On 29 Junio 2007 @ 7:38 In [Nacional](#) | [No Comments](#)



«Nos abre las puertas para la participación en igualdad», dice el gallego Enrique Santos.

Los sordos tendrán derecho a un intérprete gratis en su relación con la Administración.

En las próximas elecciones habrá papeletas en braille.

El Congreso respaldó ayer por unanimidad el proyecto de ley que reconoce y regula las lenguas de signos españolas y autonómicas. Eso sí, se trata de la aprobación inicial ya que el texto aún tiene que pasar el trámite del Senado para volver a la Cámara baja.

Enrique Santos, secretario xeral de la Federación de Asociaciones de Persoas Xordas de Galicia (FAXPG), resumía ayer el sentir de muchos afectados: «Nos reconocen como una minoría lingüística y eso nos abre las puertas para la participación en igualdad de condiciones en la sociedad». El que la lengua de signos sea oficial supone, por ejemplo, que un sordo debe estar asistido de forma gratuita por un intérprete siempre que necesite realizar un trámite ante la Administración -desde pagar un impuesto a solicitar un certificado o acudir al médico-, frente a la realidad actual, que implica moverse siempre con un amigo o familiar que haga de traductor.

Además, la de signos entra en la escuela como lengua optativa y los padres de niños sordos tienen la posibilidad de pedir una educación bilingüe para sus hijos.

Cataluña y Valencia tienen lengua de signos propia, pero en Galicia se usa la española con ligeras variaciones dialectales. Enrique Santos calcula que en Galicia hay unas 77.000 personas con dificultades auditivas (según datos del INE), aunque sólo 11.000 tienen el certificado de la Xunta «por desconocimiento» de sus derechos, según apunta el propio Enrique Santos.

---

Article printed from TecnoSord: <http://www.tecnosord.com>

URL to article: <http://www.tecnosord.com/?p=719>